

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/30/2021

ESTADO No. 159

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120130003800	Ordinario	LEIDY VANESA OSPINA FLOREZ	JOSE WILLIAM CRUZ	Auto declara en firme costas OBS. ordena archivo.- emi	29/11/2021		
76001310501120130003800	Ordinario	LEIDY VANESA OSPINA FLOREZ	JOSE WILLIAM CRUZ	Auto obedézcase y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	29/11/2021		
76001310501120130016300	Ordinario	SANDRA PATRICIA PELAEZ	FONDO EMPLEADOS COMFENALCO VALLE	Auto declara en firme costas OBS. ordena archivo.- emi	29/11/2021		
76001310501120130016300	Ordinario	SANDRA PATRICIA PELAEZ	FONDO EMPLEADOS COMFENALCO VALLE	Auto obedézcase y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	29/11/2021		
76001310501120150068900	Ordinario	MARIA NANCY MINA LUCUMI	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS	Auto declara en firme costas OBS. ordena archivo.- emi	29/11/2021		
76001310501120150068900	Ordinario	MARIA NANCY MINA LUCUMI	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedézcase y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	29/11/2021		
76001310501120160036300	Ordinario	jose orlando realpe chicaiza	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	29/11/2021		
76001310501120160036300	Ordinario	jose orlando realpe chicaiza	COLPENSIONES	Auto declara en firme costas OBS. ordena archivo.- emi	29/11/2021		
76001310501120180031300	Ordinario	LUIS ALFONSO GALLON LOZANO	PROTECCION S.A. y COLPENSIONES	Auto declara en firme costas OBS. ordena archivo.- emi	29/11/2021		
76001310501120180031300	Ordinario	LUIS ALFONSO GALLON LOZANO	PROTECCION S.A. y COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	29/11/2021		
76001310501120190016200	Ordinario	JOSE DANIEL BASANTE PORTILLA	PROTECCION S.A. Y COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento OBS. ACEPTAR EL DESISTIMIENTO presentado por el apoderado judicial del demandante, del presente proceso ordinario adelantado por el señor JOSE DANIEL BASANTE PORTILLA en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. con la advertencia de que este auto produce los mismos efectos de cosa juzgada tal y como lo establece el inciso segundo del artículo 314 del C.G. del P. MLCA	29/11/2021		
76001310501120190050900	Ordinario	FERNANDO ACOSTA OSPINA	COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. repone num. 1 del auto No. 3131 del 20/09/2021./Modifica las agencias en derecho/imparte aprobacion/Ordena archivo.- emi	29/11/2021		
76001310501120200018000	Ordinario	JORGE KALIL RINCON	LABORATORIOS BAGO DE COLOMBIA SAS	Auto termina proceso por Transacción OBS. aprueba la trasaccion/Ordena archivo.- emi	29/11/2021		

76001310501120200020700	Ordinario	CLAUDIA FERNANDA CORRAL DELGADO	COLEGIO TECNICO ALMIRANTE COLON DE CALI LTDA	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. concede término para subsanar la contestacion.- emi	29/11/2021		
76001310501120210000700	Ordinario	HAROLD ADOLFO FIGUEROA BARONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS	Auto Adiciona Providencia OBS. No. 2825 del 13/08/2021-/Admite llamamiento en garantia presentado por SKANDIA S.A. respecto de MAPFRE COLOMBIAN VIDA SEGUROS S.A./Ordena notificar.- emi	29/11/2021		

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/30/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario